ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	438428				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de maquinarias para la Institución Municipal-Ad Referéndum				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Coronel Oviedo / Uoc Coronel Oviedo				
FECHA DE APERTURA	29-Enero-2024	**HORA APERTURA**	07:40	**HORA FIN**	08:52
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE C.OVIEDO OFICINA DE UOC 2DO.PISO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Adalberto Aquino y Abog. Raúl Velázquez.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CP. Adan González Director de Adm.y Finanzas. OBS DE LA CONVOCANTE: Que, se procederá a la apertura del único sobre presentado amparado en el **Art. 4 inc. b de la Resolución DNCP 483/2021** que dispone: que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente: *b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada .* Que, el presente llamado es considerado como una necesidad de alta prioridad, puesto que los bienes a ser adquiridos tienen la finalidad de dotar de una flota de maquinarias al Departamento de Obras de la Institución Municipal a fin de que el mismo pueda cumplir con las necesidades de concreción de actividades referentes al recapado de calles pavimentadas que se encuentran en pésimas condiciones prácticamente intransitables.				

2. **Ofertas no abiertas:**

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
U.O.C
Unidad Operacional de Contrataciones

Abg. Raul Velazquez
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Cnel. Oviedo

Celsa Garía

eficon
AUREO S.A.
RUC: 80054292-4

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80054292-4	AUREO SOCIEDAD ANONIMA	ventas.lic@eficon.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AUREO SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.967.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Comercio Paraguayo **Monto total asegurado Gs.:** 98.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/01/2024 a 26/08/2024, 211 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
AUREO SOCIEDAD ANONIMA	14		NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
U.O.C
Unidad Operacional de Contrataciones

Abg. Raul Velazquez
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Cnel. Oviedo

Celsa García

eficon
AUREO S.A.